

Lima, 06 de febrero de 2018

OFICIO N° 872 - 2017 - 2018-CTC/CR

Señor
LORENZO RAMÓN ORREGO LUNA
Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (SUTRAN)
Avenida Arequipa N° 1593
Lince-Lima

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y así mismo comunicarle que se ha recibido en la Comisión de Transportes y Comunicaciones el Proyecto de Ley N° 2332/2017-CR "Ley que sanciona el transporte de niñas, niños y adolescentes en vehículos de transporte y naves fluviales o aeronáuticas sin autorización correspondiente" que adjunto al presente, solicitando a su despacho tenga a bien emitir opinión al respecto.

Es propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración y deferente estima.

Atentamente,


.....
ROY VENTURA ÁNGEL
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones
Congreso de la República

RECIBIDO
MENSajería

2018 FEB -7 PM 3: 55

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSajería

RVA/zb